

Madrid, 9 de enero de 2024

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 57 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 21 de diciembre de 2022
Anuncio 2022A29, de 21 de diciembre

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza

Las personas aspirantes relacionadas a continuación constituyen la lista de reserva, ordenada según los resultados del proceso, con la que, según la base 8 del proceso selectivo, se podrán cubrir las vacantes del mismo perfil (según la descripción contenida en la base 1) cuya cobertura por selección externa sea aprobada por el Banco de España durante el período de los 18 meses siguientes a la fecha de resolución definitiva del proceso, es decir, hasta el día 7 de julio de 2025.

Esta relación consta de 2 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
90	22A29-PSBHH
91	22A29-ZDRSB

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.